

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

Número 4.079/12

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

FONTIAGRO, S.L. (B05166277), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado a nombre de D. Antonio Ruiz Gutiérrez, expediente de referencia CP-20.685-AV, con destino a riego de 9,6663 ha, en el término municipal de Fontiveros (Ávila).

La modificación de características solicitada consiste en la realización de una toma de apoyo, el traslado parcial de la superficie regada a nuevos terrenos, así como el aumento de la superficie regada (hasta 15,85 ha), pero sin modificar el caudal y el volumen concesional.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- 2 puntos de toma con las siguientes características:

Nº	TIPO DE TOMA	PROFUNDIDAD (m)	DIÁMETRO ENTUBADO (mm)	DIÁMETRO (mm)
1	Sondeo	200	300	500
2	Sondeo	200	300	500

La situación de los puntos de captación son los siguientes:

Nº	POLIGONO	PARCELA	PARAJE	TERMINO	PROVINCIA
1	14	853	Pedragal	Fontiveros	Ávila
2	12	735	Macarra	Fontiveros	Ávila

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de una superficie de 15,85 ha, repartida entre las siguientes parcelas:

PARCELA	POLIGONO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUPERFICIE DE LA PARCELA RIEGO
697	12			
735	12	Fontiveros	Ávila	15,85 ha.
853	14			

- El caudal medio equivalente solicitado es de 5,59 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 58.000 m³/año, siendo el método de extracción utilizado el formado por dos grupos de electrobombas sumergibles de 50 CV cada uno.

- Las aguas captadas se prevén tomar de la unidad hidrogeológica 02.17: Región de los Arenales.



Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Fontiveros (Ávila), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Italia, 1 de Salamanca o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia MC/ CP- 833/2012-AV (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 29 de noviembre de 2012

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., *Rogelio Anta Otoresl*.